

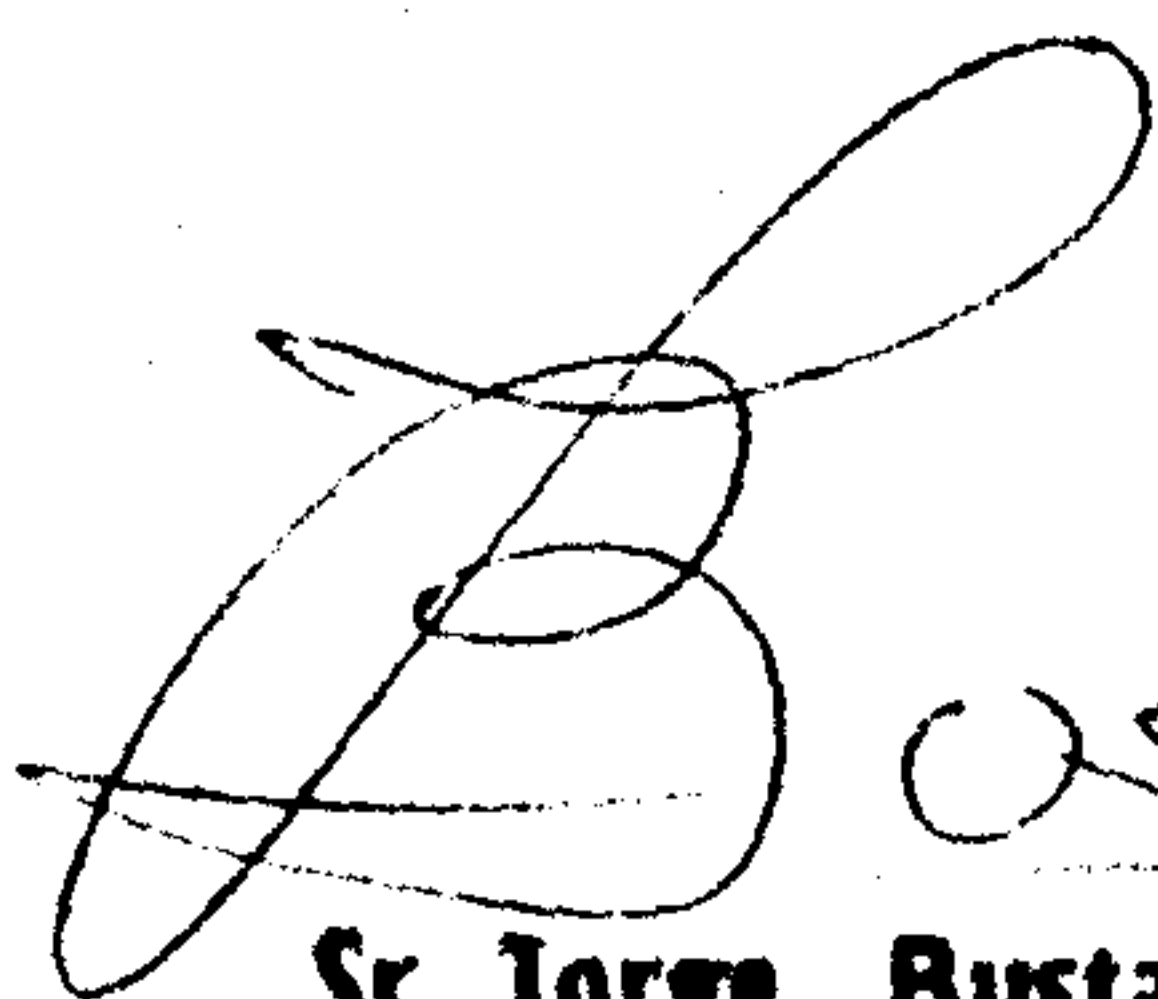
Guayaquil, 27 de Junio de 2000

Señor Ing. Ind.
Colón Alfredo Romero Alvarez
Ciudad

84967

De mis consideraciones:

Por medio de la presente debo informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Servicios Portuarios Varios Serpova S.A. en sesión celebrada el día 27 de Junio de 2000 por resolución unánime se le designó a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el tiempo de UN AÑO de conformidad con el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos que rigen en la compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas ante el Dr. Notario Décimo Octavo del Cantón, Abogado Germán Castillo Suárez, con fecha 14 de Junio de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de Junio de 1999. De conformidad con los estatutos usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



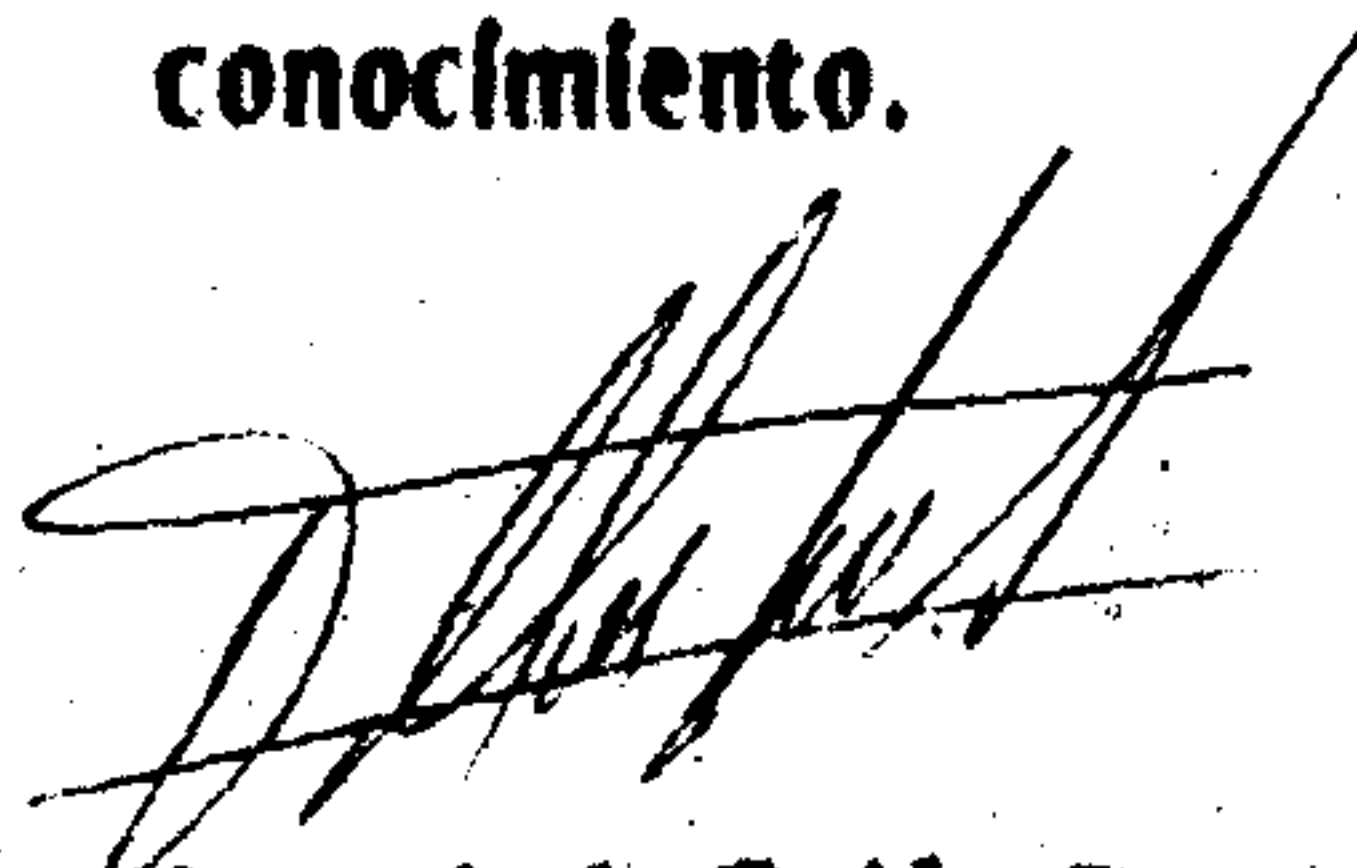
Sr. Jorge Bustamante Scaldaferrí
Presidente

BUSTAMANTE



Sra. Sonia Molineros Mera
Secretaria AD-HOC

Yo, Colón Alfredo Romero Alvarez acepto desempeñar fiel y legalmente las funciones de Gerente General de Servicios Portuarios Varios Serpova S. A. que me han sido designadas de conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo de Constitución de los Estatutos de la Compañía, de los cuales tengo pleno conocimiento.



Ing. Ind. Colón Romero Alvarez
C.I. 0903344877

Guayaquil, 27 de Junio de 2000

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SERVICIOS PORTUARIOS VARIOS SERPOVA S.A., a favor de COLON ALFREDO ROMERO ALVAREZ, folio 68.779, Registro Mercantil número 19.323, Repertorio número 24.460.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Octubre del dos mil.-

Vale Quien
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL



JPV
I. JPV

Trámite N°49732

ADVERTENCIA: Este documento da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.